



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A. 9900023

Se comunica al público que la compañía VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito; aumentó su capital social en 25.000,00 dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto mediante escritura pública de Aumento de Capital de fecha siete de junio y Aclaratoria de escritura de Aumento de Capital celebrada el tres de septiembre de dos mil doce, ambas otorgadas ante el Notario Tercero del Cantón Quito. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.Q.IMV.12. 6080 de 2012

En virtud de la referida escritura, la compañía reforma los Artículos Segundo y Trigésimo Séptimo del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- ARTÍCULO SEXTO: DEL CAPITAL.- El capital de la Compañía es de DOCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 213.849,00), dividido en DOSCIENTAS TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1,00) cada una, capital que se encuentra íntegramente suscrito y pagado"

"ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO: INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 213.849,00), dividido en DOSCIENTAS TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1,00), de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
VECTORMEX INTERNATIONAL INC.	US\$ 213.848,00	US\$ 213.848,00	213.848
Carlos Enrique Gadala-María	US\$ 1,00	US\$ 1,00	1
TOTAL	US\$ 213.849,00	US\$ 213.849,00	213.849

Los aportes de la compañía VECTORMEX INTERNATIONAL INC. como del señor CARLOS ENRIQUE GADALA- MARÍA se los hace en calidad de inversión extranjera directa"

Quito,

**FRANCISCO VIZCAINO ZURITA
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE QUITO**

Jm
MF/MIA

El presente extracto deberá publicarse por una sola vez en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito.